

El chat sobre los vuelos de la precampaña Petro y el piloto preso en EE. UU.

A las manos de Laura Sarabia, calificada por algunos como una de las funcionarias más poderosas del Gobierno y más cercanas al presidente Gustavo Petro, llegó en febrero pasado un cuestionario desde la Corte Suprema de Justicia.

En el documento, al que EL TIEMPO tuvo acceso en exclusiva, se le pidió responder, bajo la gravedad del juramento, 35 preguntas relacionadas con su rol en la precampaña Petro y sobre una serie de vuelos en los que se movió el entonces candidato del Pacto Histórico.

El caso que se indaga en el alto tribunal está vinculado a los servicios que prestó la Sociedad Aérea de Ibagué (Sadi SAS) tanto a la campaña del Pacto Histórico al Senado como al entonces candidato Petro, en medio de la consulta a la que se sometió. La misma empresa fue contratada posteriormente por la campaña, a cargo de Ricardo Roa Barragán, su entonces gerente y ahora cabeza de Ecopetrol, que también fue requerido por la Corte Suprema en declaración.

'Caco' y el prorrato

El caso tomó vuelo cuando EL TIEMPO reveló que Carlos Eduardo Restrepo Osorio, 'Caco', ligado a Sadi SAS, se entregó a la justicia de Estados Unidos, en junio de 2023, por sus nexos con el narcotráfico y con el caso de la avioneta incautada en Providencia con cocaína, el 23 de mayo de 2021.

En su momento, el Pacto Histórico salió a explicar que el costo de los vuelos contratados con Sadi SAS -que aparecen en la contabilidad de senadores en el ítem 'servicios como crédito'- fue "prorrato" entre los primeros 20 candidatos de su lista cerrada, "previa orientación del Fondo Nacional de Financiación Política". Además, que el negocio se hizo con Sadi, y no

con Restrepo Osorio.

Y este último se encargó de advertir que se había apartado de la empresa de su familia hacía años y que no era cierto que fuera a hablar en Estados Unidos sobre la campaña. Pero en Miami, en donde se encuentra preso en la Citrus County Jail, ya habló de su cercanía con Armando Benedetti y de que incluso pensó en huir hacia Venezuela cuando este era embajador.

Además, EL TIEMPO estableció en primicia que Andrea Maya Gutiérrez, una contratista de Sadi SAS, se entregó a la Corte Suprema los registros de las conversaciones del sistema de mensajería WhatsApp, en los que se coordinaron los vuelos contratados y en el que hay un claro rastro de Restrepo. Las averiguaciones de la Corte -que han incluido las declaraciones de Ricardo Roa- se empezaron a adelantar luego de que el congresista del pacto Histórico Wilson Arias pidió que se estableciera el manejo de esos vuelos, que también aparecen en la contabilidad de su campaña.

Benedetti y 'Carlos'

Las conversaciones en el chat se iniciaron el 23 de enero de 2022 y se extendieron hasta el 31 de marzo de ese año. El chat grupal aparece como 'Despachos avión

Corte Suprema indaga traslados del candidato y del Pacto Histórico en avión contratado con Sadi SAS, firma ligada al narcopiloto. Esto dijo Laura Sarabia.



UNIDAD
INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET



Carlos Restrepo, 'Caco', espera que la justicia de EE. UU. defina su suerte. ¿Qué pasa en Colombia? FOTO EL TIEMPO

campaña' y hay cuatro celulares vinculados.

Uno de estos es el de la contratista Maya Gutiérrez; otro, el de Laura Sarabia, y aparecen dos más. EL TIEMPO estableció que figura Armando Benedetti y 'Carlos'. Investigadores de la Corte establecen si el Carlos que aparece registrado es Carlos Restrepo Osorio, 'Caco', como lo señalan fuentes.

Al respecto, Sarabia le señaló a la Corte que debido a su embarazo de alto riesgo, nunca voló en la aeronave que se dispuso para mover al entonces candidato. Además, señaló que su rol era

exclusivamente el de coordinar la agenda.

"En las comunicaciones del grupo 'Despachos avión Campaña' intervenía en su mayoría Andrea Maya y yo. En el grupo también hacía parte otra persona que se referenciamos como Carlos y el senador Armando Benedetti", le dijo Sarabia a la Corte.

Y cuando se le preguntó cuál era el propósito de los chats, señaló: "Coordinar los vuelos de la campaña del precandidato Gustavo Petro a la consulta interpartidista en mi función relacionada con la agenda del precandidato".

Minsalud y Miami

Sarabia se refirió a los otros dos participantes en el chat: "No puedo confirmar que dicho nombre corresponda al contacto de WhatsApp de Armando Benedetti sin que se me proporcione el número asociado a este contacto. No sé a quién corresponde el otro contacto".

Fuentes cercanas al caso señalaron que, como EL TIEMPO lo anticipó, el tolimense Guillermo Alfonso Jaramillo, entonces gerente de la campaña al Senado del Pacto Histórico y ahora ministro de Salud, también rindió explicaciones.

"La versión es que el Pacto Histórico puso el avión de Sadi SAS a disposición de Petro porque la lista era cerrada y necesitaban que él empujara las candidaturas al Senado. Entonces le programaban desplazamientos a eventos en donde iban los candidatos del Pacto", explicó una fuente cercana al caso.

Avionetas y Daily Cop

Y señaló que cuando se ejecutaron los vuelos 'Caco' no tenía requerimiento judicial. Pero EL TIEMPO ya había revelado su mención en el caso de Providencia.

Y ahora, tanto la Fiscalía como el Consejo Nacional Electoral (CNE) indagan si son ciertos los testimonios -que el presidente Petro cali-

fica de inventados- sobre la supuesta donación a la campaña en especie y con la compra de un avión Super King de 2 millones de dólares, por parte de Daily Cop, la firma de las criptomonedas que terminó en estafa.

De nuevo, en este capítulo pendiente aparece Sadi mencionada.

Sobre 'Caco', EL TIEMPO estableció que su suerte cambió en la última semana en Estados Unidos. Su abogado iba a pedir que le dieran tiempo cumplido, por haberse entregado y por no tener antecedentes, entre otros factores.

Pero el fiscal fue cambiado y la nueva aseguró que iba a reevaluar su caso y la imposición de una posible sentencia de 12 años.

"En su país (Colombia), autoridades han pedido que el señor Restrepo Osorio hable. Pero depende de su defensa. Por ahora, se verifica si es cierto que busca indemnizar a los dueños de la avioneta del caso Providencia, que no tenían nexos con el cargamento", le dijo a EL TIEMPO una fuente federal.

Y agregó que Restrepo les dijo a agentes de la DEA y a la Fiscalía en Colombia que los dueños eran los empresarios Fernando Escovar y Juan Guillermo Mancera.

Este último, exoficial de la Policía cercano a Ricardo Roa, le negó de manera tajante a EL TIEMPO tener participación alguna en esa avioneta. Y explicó que hizo inicialmente un negocio de palabra que nunca se concretó.

Apoderados de Escovar negaron cualquier contacto con 'Caco'.

El narcopiloto fue citado de nuevo en mayo por una Corte de Miami para definir su futuro en ese país. En Colombia no está siendo procesado, a pesar de que otros implicados en el caso Providencia fueron juzgados acá y extraditados.